

EL SOL  
DE FRANCIA  
EN ESPAÑA  
SAN LUIS OBISPO.  
SERMON

CON ALEGORICA ALUSION A  
NUESTRO MONARCA, Y SEÑOR

FELIPE QUINTO,  
QUE DIOS PROSPERE,

PREDICADO EN LA METROPOLITANA  
Iglesia de Valencia, con la asistencia de en-  
trambos Cabildos,

*Por el R. P. Fr. Salvador de Elche, Religioso Capuchino,  
Ex-Lector de Artes, y Theologia, Theologo, y Exami-  
nador de el Tribunal Apostolico de la Nunciatura en los  
Reynos de España, primero Custodio vna y otra vez  
de la Provincia de la sangre de Christo en el  
Reyno de Valencia, el dia 19. de Agosto  
de el año 1703.*

LE DA A LA ESTAMPA A SVS EXPENSAS,  
y le dedica, y consagra  
AL EXCELENTIS. SEÑOR D. IOACHIN PONCE  
de Leon Lencastre y Cardenas, Duque de Ar-  
cos, &c. Gaspar Poveda y Castillo.

*Con licencia:* En Valencia: Por Joseph Garcia, junto  
al Palacio Real, año 1703.

DE FRANCIA

SAN LUIS GUINEO

REPUBLICA

FELIPE QVINO

REPUBLICA

REPUBLICA

REPUBLICA

REPUBLICA

REPUBLICA



AL EXC<sup>mo</sup> SEÑOR

DON JOACHIN

PONCE DE LEON LENCASTRE

Y CARDENAS,

DVQUE DE ARGOS, DVQUE DE TORRES-  
novas, Marquès de Zahara, Marquès de Elche,  
Señor de la Casa de Villa-Garcia, Conde de  
Baylen, Conde de Casares, Señor de Marchena,  
Señor de las Villas de la Serrania de Villaluenga,  
las de Rota, Chipiona, y Isla de Leon, Al-  
calde mayor perpetuo de la Ciudad  
de Sevilla.

SEÑOR, fuera atropellar las nativas  
leyes, no insinnar la deuda, que por  
grande no tiene paga, confessando-  
la perpetuamente, para que conste  
al mundo la liberalidad, y magni-  
ficencia de el que diò, y la fineza de el que obli-  
gado no puede satisfacerla; y es contra ley, que el  
hijo, y heredero no satisfaga en lo que alcance  
las obligaciones contraidas por su Padre. Y sien-  
do rantas las gratuitas, que de la regia Casa de  
V. Exc. recibì mi Padre Ioseph Poveda, Dotor  
en ambos Derechos, se halla mi afecto por divi-  
nas,

nas, y humanäs leyes obligado à corresponder  
 agradecido, por ser como hijo, en tanto favor el  
 beneficiado. Y si Padre, y hijo se reputan en las  
 discretas leyes por vno, *leg. vlt. Cod. de impub. &c.*  
*alijs substit.* siendo mi inutilidad en tanta parte la  
 parte obligada, *leg. Cum scimus 21. Cod. de agr. c.*  
*&c. censit. lib. 11. tit. 47.* ha de ser la agradecida.  
 Y en demonstracion de mi antiguo debito ofrezco  
 à V. Exc. este pequeño don, diciendo con el Chri-  
 stotomo: *Neque convenit sermonem per se nudam*  
*examinare, sed observare mentem.* Sè de la innata  
 benignidad de V. Exc. que no se dedignarà de ad-  
 mitirlo, pues se dignò la grandeza de Artaxerges  
 de recibir vn poco de agua del afecto de Sinetas,  
 y la granada de Mises; porque es proprio de lo so-  
 berano no mirar la dadiva, si el afecto. Y en este,  
 que en mi es singular, consagro à V. Exc. estas pa-  
 negiricas flores; cuya fragancia ha de ser à V.  
 Exc. acceptable, si no por mi ofrecimiento ( de  
 tanto honor indigno ) por las regias Lises que las  
 coronan, pues con admirable composicion vne el  
 Autor con discretas alegorias à vn Rey de la tier-  
 ra, con quien reyna en el Cielo, formando juicio-  
 so vn delicado ramillete de los lauros de vno, y  
 glorias de otro. Se dedica à la grandeza de V. Exc.  
 porque por si mismas se buscan las cosas su cen-  
 tro. No hablarà mi balbuciente lengua de la ilus-  
 tre Sangre, y real Profapia de V. Exc. pues los  
 propios hechos, y heroicas proezas son los conf-  
 titutivos mejores de vn Principe à todas luzes  
 grande, y no los inmemorables, por antiguos, y  
 coronados Solares: verdad, que aun entre las den-  
 sas sombras de la gentilidad à la luz natural co-  
 nociò

*Chrisost. 1. ad  
 Galat.*

nociò vn Gentil, y en sus hermosas letras cantò la  
 siguiente: *Non census, nec clarum nomen à Vno* Ouid. lib. I. de  
*rum, sed probitas magnum ingenuumque facit.* Y Ponto,  
 el Jurisconsulto en la glosa del Digesto en la  
 ley *si quid bello, ff. de captivis, & post liminio re-*  
*versis: Magis est meum* (dulce clausula) *quod per*  
*meam probitatem quaro, quam id quod per ante-*  
*cessores.* Que lo merecido por virtud propria cor-  
 re mas ligero en el immortal clarin de la parlera  
 fama, que lo obtenido à diligencia agena; y siem-  
 pre excedieron las glorias adquiridas, à las dichas  
 heredadas. Sentir fue de Seneca: *Non facit nobi-* Senec. ad Lu-  
*litatem atrium plenum fumosis imaginibus, quia cilum cap. 44:*  
*quod ante nos est, nostrum non est non enim ad no-*  
*stram vixerunt gloriam.* Gloriense otros Princi-  
 pes en antiguos escudos, llenos de empresas, y  
 Imagines, que en las magnificas puertas de sus So-  
 lariegos Palacios publican los esclarecidos triun-  
 fos, que ya en la peligrosa palestra de Marte, ò ya  
 en la afanada de Minerva consiguieron invictos  
 sus gloriosos Progenitores, que en entrambas  
 lineas fueron eminentes los regios ascendientes  
 de V. Exc. Y en su persona se admira, que si no  
 excediò à todos, igualò à cada vno; añadiendo à  
 tan antiguos blasones las acciones illustres, que  
 hechas lenguas publican el mas claro abono de  
 V. Exc. diziendo cada vna con el Nazianzeno:  
*Hic ex optimis optimus, & ex nobilibus nobilissi-* Oratio 23. de  
*mus.* Y estas son las que elevan à V. Exc. à Prin-  
*cipe de tanto nombre, compendiando en si mismo* Laudib. Her.  
 V. Exc. los tres generos de nobleza que el mismo  
 Nazianzeno distingue: *Vnum quod superne origi-* Oratio 28.  
*nem traxit. alterum quod à sanguine: tertium à*

*virtute.* Y miro en el tercero à V. Exc. tan adelantado, que no encuentro virtud que no sirva de orla al Escudo de sus Armas : que si lo vno es en V. Exc. heredado, lo otro le es como nacido.

*Apocal. cap. 7.* Ansioso se mirava el Aguila de la Iglesia Iuan por saber la regia cuna, oriente dichofo , de vnos sacros personages , que mirava atendidos de el coronado Leon Cordero, cuyo nombre es luz de sus Reynos : *Lucerna eius est Agnus.* Advierte el cuidado vn venerable Anciano, y le pregunta, para ilustrar mas su respuesta : *Hi qui sunt, & vnde venerunt ?* Estos que se adornan de tantos triunfos, que cada accion les grangrea vna palma : *Et palmae in manibus eorum,* de donde traen tan esclarecido principio ? Responde el Evangelista : *Domine mi tu scis.* Soy poco lince para tanto examen; no alcança mi eloquencia à publicar tanta virtud, y nobleza. Pues yo la dirè, epilogada en dos palabras , dize el discreto interrogante : *Hi sunt qui venerunt ex tribulatione magna.* Estos son los que en real lealtad supieron abandonar grandezas; dexarlo todo por no dexar su Rey coronado Leon; y por esso de los Monarcas merecen ser atendidos : *Ideo sunt ante Thronum.* Pues no inquiero ya, parece diria Iuan , regias Genealogias, aunque las veo tan claras , que se compendian en accion tan gigante todas las grandezas, todos los titulos, y singulares encomios, y se lleva entre todas esse illustre hecho multiplicadas palmas : *Et palmae in manibus eorum.* Se las merece V. Exc. y las goza, adquiridas por su heroica virtud; siendo para los pobres en la piedad vn Moyses, para sus vassallos vn David , para sus acierros

*Num. cap. 11.*

*v. 12.*

*1. Reg. cap. 18.*

vn Salom̃on. Mas detenga el curso mi temeraria pluma, que arrebatada en la dulce corriente de las prendas que adornan à V. Exc. embelezada en tan merecidos elogios, no sabe hazer punto donde no alcança su buelo. Ceda, aunque à costa de su mortificacion, à las mas elevadas, que publicarán, aunque nunca bastantemente, lo que no alcança mi rudeza. Y concluyo con Pico Mirandulano, diciendo à V. Exc. lo que al supremo Principe dize discreto: *Si per occupationes tuas, si per animi laxamenta si licebit, quod scripsimus aliquando perlegere,* que lo tendré à singular gracia; suplicando à V. Exc. que aunque sin meritos me mantenga en la suya. El Señor prospere à V. Exc. con vna y otra felicidad, para patrocinio de sus criados.

*Picus Miran.  
epist. ad Leon.  
X. Pontif.*

El menor de ellos, puesto à los pies  
de V. Exc.

*Gaspar Poveda y Castillo.*



APRO-

*APROBACION DEL M. R. P. FR. VICENTE Belmont, de la esclarecida Orden de Trinitarios Calçados, Maestro en su sagrada Religion, Ex-Ministro de su Convento de esta Ciudad de Valencia, Examinador Sinodal de este Arçobispado, y del Obispado de Tortosa.*

**V**I, ò por dezirlo mejor, admirè aun antes de ver, lo que se me manda aprobar; y aun antes de visto lo di por aprobado, y no sin fundamento.

Reparè en el Titulo de esta Oracion Panegirica, à todas luzes docta, y vi, que dezia: *El Sol de Francia en España*, y no huve menester mas, para asegurarme ser buena.

*Genes. cap. I.*

No acordarè lo que sucediò en la luz, y en su aprobacion, en que fue todo vno verla, y suponer lo bueno de su substancia: si que alli estava ya previsto vn Sol, que de aquella luz se avia de formar, con alegoria à vn Rey, que en dos Orbes avia de presidir, y en su luz de previsto lo bueno se avia de suponer.

*San Luis Obispo*, dize ser aquel *Sol de España, y Francia*, el mas claro; y de ài funda para nuestro Catolico Rey Felipe Quinto lo alegorico. O que bien que lo sabe alegorizar! asì lo supieran todos entender.

Tres Soles encuentro yo en el Sermon, y en todos mucha bondad: San Luis, nuestro Catolico Rey, el Autor; y en los tres el *Bonus, Bona, Bonum*, que los Gramaticos suelen conjugar.

En San Luis el *Bonus* masculino, en que se acreditò del *Homo* del Evangelio, que en la bondad se viò: *Peregre proficiens*, desde su niñez y se adelantò de tal suerte, que pudo como alexarse

del ser de hombre, y no se si me diga, que passar à ser como Angel, haziendo Serafico en el Abito, por parecer Angelico.

De nuestro Rey pudo verificarse el *Bona*: que si este corresponde à la especie femenina, y por la linea materna tiene nuestro Rey la Corona; por ài tiene el *Bona* plural, que incluye todo genero de bien, y por ài el drecho mejor, que nadie le puede disputar.

Corresponde el *Bonum* al Autor del Panegirico, el M. R. P. Fr. Salvador de Elche, Ex-Lector, Examinador de la Nunciatura de España, y Custodio vna y otra vez de su Provincia de Valencia, en la observantissima Capuchas; y tiene el *Bonum* neutro, porque le tiene en todo genero; y solo para mi corto juizio sera neutro, porque no sabré especificar de su bondad en si, y en su Sermon el todo en individuo.

Dirè solo, que los tres Epitetos del Sol à si *Bonam mibi* mesmo se les podia aplicar, mirandoles *Dux* en el *lex oris tui*, discurrir: *Qui omnes precedit*, porque à todos *Psalm. 118.*

nos puede enseñar, y como Maestro preceder. *Doctrina*, lee Que es de la oratoria *Principe* en lo eminente Genebrardo, de lo elegante, en que como al Sol se le pudiera *intelligentia* dar el titulo de solo en lo elevado de su estilo. *custodias.*

Y en efeto *Moderator*, porque su alegoria *Titelm. Evã-* basta à moderar los impulsos mal regulados, de *gelium.* los que siguiendo el camino de vn afecto, que no *Lira pradi-* se funda en lo mas entendido, se desea minar de lo *catio incogni-* que es justo, no dando à nuestro Rey la devida ve- *ta.* neracion, que tan de justicia le deven atribuir. *Vease à Zuri-*

Leida su Oracion alegorica, fio que ha de ve- *ra l. 20. de los* rificarse lo que su nombre de Salvador dize, pues *Anales de* ha de ser à muchos salud en su sentir; y si del Sol *Aragon, c. 36.*

hablando de dixò el Profeta, que traeria la salud en sus alas,  
Reyner Du- ò en sus plumas, y de estas explicò San Asterio  
que de An- Obispo de Amasea en el Ponto, que podian cor-  
jou. responder à la òrta de su vestidura de Christo Sol;

Malach. 4. ò Salvador, como se viò en el caso de la muger  
s. Asterio en sanguinaria, ò emoroisa.

la Bibliot. de En la qual explicò mi Venerable Alòs à nuef-  
Lãbefis, De- tra España, que corria, ò padecia tanto fluxo de  
min. 23. post sangre en tantas guerras, y al tacto de la orla, que  
Pent. aplica à la Virgen quedò sana; yo dirè, que al

Mitth. c. 9. atender de este Sol, ò Salvador las plumas, en lo  
Alos en el atonito, y predicado de su alegoria bastaràn à de-  
Appendice al tenerse los fluxos de sangre de tantas guerras, ya  
Patrocinio de materiales, y ya de sentires.

la Virgẽ al fin Y asì el mio serà, que no hallo en su Oracion  
del Comèt. del cosa que no sea digna de alabar, nada contra la Fè,  
Genes. tom. I. y buenos costumbres, y que se le deven dar gra-  
cias por lo que explica en su alegoria.

Que si yo tuviera mas lugar, las diera con mas  
difusion, aplicando el *Te Deum laudamus*, que  
por nuestro Rey prediquè, dando à Dios las gra-  
cias, por aver sido obra de su drecha el ponerle en  
esta Corona, como de otro Rey de Francia expli-  
cò Vivaldo; y diziendo, que todos devemos dezir  
à nuestro Rey: *Te Dominum confitemur*, porque  
le hemos de confessar nuestro Señor por su dre-  
cho, en sus mismas acciones afiançado.

Vivaldo de  
Mòte Regali  
in suum opus  
regale, de lau-  
dit. & trium-  
phis triũ li-  
brum, en la  
epist. Dedic.

Soy de parecer se deve dar licencia para im-  
primir. En el Remedio. Valencia, Setiembre à  
25. de 1703.

Fr. Vicente Belmont, Exam. Sinodal  
de Val. y Tortosa.

Imprimatur  
Doct. Sallent, Vic. Gen.

Imprimatur  
Mayor, R. F. A.



SICVT ENIM HOMO PEREGRE PROFICIS-  
cens, vocavit seruos suos, & tradidit illis bona sua.  
Matthæi 25. capite.

**U**N Sol, Principe Soberano de los Astros;  
vn Rey, Monarca de el Reyno de las Lu-  
zes, que desde la Cuna, hasta el Trono, es  
Retrato, y dorada Pauta de Reyes, y  
Prelados; pues mayor Argos en la defen-  
sa de su crecida Corona, se ausentò de su Regia Cortè:  
*Peregre proficiscens*, para la peligrosa campaña, à fa-  
vorecer con su presencia à sus vassallos, y Pueblos, nos  
propone el Sacro Evangelista el dia de oy: *Homo pe-  
regre proficiscens*: donde el Doctissimo Maldonado le-  
yò de el contexto de San Lucas: *Expressius Lucas: abiit Maldon-  
in regionem longinquam accipere sibi Regnum, à quibus nat. hic.*  
malevolos pechos le disputavan el antiguo derecho à  
la Corona, solo por inveterada antipatia: *Oderant  
eum*, davan por razon la sinrazon de vn *Nolumus hunc  
regnare super nos*. Confessavanle con el titulo à que  
estava anexo esse derecho: *Exiit Dux, qui regat popu- Matth.  
lum meum Isracl.* Dixeron los mayores Letrados, mas 2. cap.  
pretendian sangrientos obscurecer el de Rey: *Noli  
scribere Rex*. O infausta ambicion, que niegas lo que  
conoces, miras el derecho, y tuercas el sentido. Mas  
ya en terremotos de la mas sangrienta lucha decidie-  
ron la causa en favor de esse Monarca hasta las mismas  
piedras: que quando à los racionales falta el buen sen-

tir, lo insensible les muestra, en sentidos desafueros, la ley, y la lealtad. Venció heroico à sus enemigos, tomó fausta possession de sus mas distantes Estados, bolvió à su Corte: *Factum est vt rediret accepto Regno*, llama à los de Estado, y Hazienda, y al tomar la cuenta hallò à vno, que en la de partir era malicioso en numerar, y dize embidioso: *Domine scio, quia homo durus es metis vbi non seminasti timens abij, &c.* à quien mandò confiscar sus bienes, y quitar sus possessions: *Tollite ab eo talentum, & inutile scruum ejicite.* Bien lo mereció, pues à vna recibida gracia: *Vnicuique secundum propriam virtutem*, corresponde con vn delito. Viò el mundo la justicia, y con el desengaño muchos se acogen al sagrado de el silencio; y à otros ponen en silencio los discretos desengañados, diziendo, que cada linea de los rayos de esse Supremo Rey, es vna condensada lluvia de beneficios para sus Reynos: *Et tradidit illis bona sua*. cada movimiento de sus luzes, vn diluvio de benignos rayos: toda ausencia en su luzir, vn nuevo vivificar: à cada movimiento de sus Reales pies, adquiere vn nuevo lugar, porque gana nuevas tierras, despeña animoso en el peligro el golfo de sus resplandores, para comunicarnos sus reflexos, y aumentar las conveniencias de sus vassallos: *Vni dedit quinque talenta alij autem duo*: que es lo que dixo San Lucas, que ganaron sus Generales, ò Ministros: *Eris potestatem habens super decem Civitates, & tu esto super quinque Civitates.* Y por el contrario à los desleales, manda à sus Capitanes, y Ministros, que les intimen, y executen el merecido castigo: *Inimicos meos qui volunt me regnare super se adducite, & interficite ante me*: que disputas tan mal fundadas, son sentencias definitivas. Premissas en ferio contraen entidad tan

Real,

Real, deducen en necesaria conclusion la no esperada ruina : *Interficite ante me* : que no merece tener la cabeza sobre los ombros, quien con la devida estimacion no pone al que le lleva en ombros : *Cuius imperium super humerum eius*, sobre su cabeza. O Monarca! O Sol ! O Regia, y Sacra Lis de la Real Casa de Francia! Con Vuestra Magestad habla mi lealtad , successor de el Grande Carlos Segundo, Rey de las dos Sicilias, de Ierusalem, &c. que veniste à honrar este Reyno desde el *Vide vide* de Francia. Siendo dechado de Reyes, exemplo de Pre- *tã San-* lados, ya en la cuna de tan nobilissimo Oriente diò *ffi.* muestras tu resplandor, de que avia de reynar en nueva Monarquia. No olvidaste las doradas faxas de tu nacer, y te obligaron en tu vivir à tan agigantado obrar. Cada passo de tu regir, te acrecentò vassallos à quien mandar. Enemigos sangrientos quisieron vsurparte tu mayor Corona; mas en la mejor batalla con el vencimiento proprio, venciste à ti mismo , y te coronas de reales triunfos, degollando con el cuchillo de tu mortificacion: *Interficite ante me*, aun hasta los pensamientos que eran de virtud agenos. En pacifica posesion gozas el supremo Reyno. Despues de las Batallas con los de Marcella , te traen à este : *Abijt in regionem longinquam accipere sibi Regnum*, para que en tan dulce imperio reynes en Valencianos coraçones , y digas de estos lo que Pablo dixo de otros : *Gaudium, & Corona mea*. Trocaste la purpura por el ceniciento saco: que si aquella goza la inmunidad de no apolillarse , no tiene privilegio de no envejecerse; y este, contra el olvido de el tiempo , alega indulto de no enveterarse: *Facite vobis sacculos qui non veterascunt*. Dixo Christo à los suyos, quando pretende con vn Reyno honrarlos: *S. Luc. Quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum*. Co- cap. 12.

ronasus fienes con la Mitra forçado obediente, lo que tanto rehusaste por humilde amante. Sirva el Sol para publicar tus glorias : que no se publican con menores luzes tan agigantados resplandores de el Reyno de nuestros Antipodas. Viene Monarca el Sol : quien por effo, si no es afectado ciego, no aprecia sus luzes; y le llevan los ojos sus rayos; pues en dorados lazos vne en su mando tan distantes Reynos, como distintos afectos: y en noble vnion, para nuestras beneficencias, haze vnos su luz, los que quiso dividir la obicuridad. El discreto Macrobio, al titulo de Monarca añadió al mayor Planeta tres singulares Epitetos: Capitan General, Principe, y Governador: *Cicero inquit, (dize en el Libro de Somno Scipionis) quod Sol sit Dux, Princeps, & Moderator luminum.* Añigna las causales: *Dux,*

*Macro. quia omnes Maiestate luminis precedit. Princeps, lib.1. de quia ita eminet vt propterea quod talis solus sit Solvo-*  
*Som.Sci cetur. Moderator reliquorum, quia cursus eorum certa*  
*pionis. definitiense spacij moderatur.* Estos cabos de oro han de entretexer la detaliñada tela de mi Panegiris mejores hilos que el celebre de Ariadna. Para salir de mas intrincado laberinto, guie mi discurso el primero, y acompañeme la Gracia.

*Dux, quia omnes Maiestate luminis  
 precedit.*

**N**Acidò Monarca el Sol. Todo lo airoso de sus luzes comunica à sus vassallos: *Et tradidit illis bona sua.* Aleguen los del Oriente que es suyo, que nosotros dirèmos que es todo nuestro: que los Reyes no son de donde nacen, si de donde les coronan. Nacidò el

*Matt. mejor Sol, y Rey en Belem: Cum ergo natus esset Iesus*  
*cap.2. in*

5

*in Bethleem*; y r p re el curioso, que no se llama Beth-  
leemita, sino Nazareno : *Iesus Nazarenus Rex*, &c.  
Era por parte de Madre de Nazareth , y por essa le to-  
cava la Corona, y se denomina de adonde goza la Dia-  
dema. Mas, Nazarenus, y Nazareus tienen vn mismo  
significado, y Nazareo se interpreta Coronado, y apar-  
tado : *Segregatus, Coronatus*, dixo Alapide; trae lo de  
Ioseph, que fue apartado de su padre, y hermanos para *Corn. in*  
reynar : *separatus fuit   patre, & fratribus*. Y Ioseph *Genesi*  
no se nombra Rey de donde tuvo su Oriente, si de don- *cap. 49.*  
de tuvo el Trono, y mando.

A la misteriosa Vara de Moyses, ninguno de buen  
f ntir dex  de venerarla por forastera. Nadie la llama  
Vara de Madian, aunque nacida en el pensil de Yetro,  
como afirma el Abulense : *Dicunt hanc virgam natam*  
*fuisse in viridario Iacob in Madian* : la llaman Vara de *Abul.*  
Dios, y Vara de Moyses : *Virga Dei , Virga Moysis*. *incap. 4.*  
La avia destinado Dios para sus prodigios, Moyses pa- *Exod.*  
ra su Imperio; y aunque nacida en el delicioso Iardiu  
de el que fue su suegro, y politico padre, no se deno-  
mina de Madian : que el Cetro no es de donde tuvo el  
nacimiento, si de donde por el Se or tuvo el destino  
para el mando. Perdona mi gloriosa ambicion Regia  
Patria, Oriente dichoso de tanto Monarca , que no es  
obscurecer tu nativa gloria emularte con rendido, y  
leal afecto tan crecida dicha : y quiero con menuda  
discrecion confundir mucha popular rudeza, que ciega  
le parece no ha de luzir el Sol, porque viene de el  
Oriente : y le advierte en nebulosas campa as, con  
imperio de luzes, mandar. O que supremo regir ! Man-  
dar vn Rey en la batalla, esse si que es gobernar ; pues  
se adquieren multiplicadas Coronas los Reyes que  
ofrecen el regio ombro   la pelea.

Fausto,

Faulto, y feliz anuncio el de Isaias. Dize, que vn Rey de distante, y distinta Monarquia, liberal nos daria la preciosa prenda, el donativo singular de vn su-

*Isai. c.* premo hijo para reynar : *Filius datus est nobis*. Toca-  
 9. vale por materna linea essa Corona, por sacra Lis de el Mariano Tronco : *Egredietur Virga de radice Iesse, & flos de radice eius ascendet*. Dexo el que se veria con el adorno de Santo Espiritu, y solo digo, que por essa Vara subia à essa humana alteza : que discreto vn Excelentissimo ingenio de estos tiempos, entre los Grandes Grande, en vna moneda de plata que fabricò para el Rèyno de Sicilia, de dònde era Monarca nuestro glorioso Santo, en la parte principe puso ia efigie de nuestro Rey, y Señor FELIPE QUINTO, y en la otra vn coronado LEON : que aunque rendido à la comun parca por inevitable, y vniversal deuda, salia de su valiente coraçon vn aseado tronquillo, à quien coronava da de vna Lis; y en el circuito vnos caractères, que aclamavan : *Et flos de radice eius ascendet*. Profiga Isaias; Rey à *Filius datus est nobis factus est Principatus super huiusmodi merum eius*. Repara el tres vezes Tulio, digo, Tertuliano, y empieza à dificultar : què es esto? Quien la Corona lleva sobre sus hombros, siendo su proprio lugar la cabeça? Quien el Cetro no le coloca en su mano, que es del Monarca la insignia? *Quis omnino Regum in signe potestati suæ humero præfert non aut capite Diadema, aut in manu Sceptrum?* De esse mismo afirma *Isai. 63.* ma Isaias, que ademàs de ser inclito : *Inclitum tuum, seria boca de luz, porque tendria este nombre: Et vocabitur nomen novum, quod os Domini nominabit* : y que el Señor le tendria la Corona en sus manos : *Et Diadema Regni in manu Dei*. Pues pongasela sobre la cabeça. E esso no, dirà el Africano insigne, dando solu-

cion

7

cion à sus reparos, contra los que esperavan, y aun esperan otro Rey : *Solum novus Rex potestatem in humero extulit, ut secundum profeciam regnaret.* Tertul. *lib. 10.* que esse nuevo Monarca nos lo imbiò el Señor de la parte de el Oriente, como dixo Isaias : *Suscitabit ab Iudæos. Oriente,* por donativo supremo de el Padre : *Filius datus est nobis,* y èl es el que segun muchas profecias nos avia de mandar : *Ut secundum profeciam regnaret?* Pues no coloque sobre su cabeça la Corona, coloquela sobre el ombro. Es claro el discurso. Quando la Corona està sobre la cabeça, està à la cabeça superior la Corona : quando està sobre el ombro la Corona, està à la Corona superior la cabeça. Es la cabeça Corona de la Corona. En otro, diria Tertuliano, es la Dignidad Corona de la cabeça. En este nuevo Rey es la cabeça superior à la Corona : que Reyes dados por la misericordia de Dios para mandar : *Datus est nobis,* son Corona de las Coronas que han de regir. No ponga esse nuevo Rey la Corona sobre su cabeça, si sobre el ombro : *Solum novus Rex potestatem in humero extulit:* y sabrán los que otro esperan, que si no le han visto Coronar, bien le sentiràn regir. Pongase la Corona sobre el ombro; porque si alguno le mira sobre el ombro, se encuentre con toda su Corona. Quede la cabeça desembarazada para mas Coronas, pues ay cabeça para mil Coronas. Queden las manos, y sienes libres para la batalla : que Rey que ofrece el ombro à la pelea, vence à sus enemigos, si batalla por la justicia, como el de el dia de oy : *Interficite ante me :* que esse assistir en la campaña : *Ante me,* le conseguirà mas Reyuos, y mas Coronas : *Accipere sibi Regnum, & accepto Regno ;* que es lo que dixo el Evangelista San Iuan : *Et in capite eius Diademata multa.*

Es nuestro Santo Obispo, y Señor San Luis, Lis-  
 sacra de el liliado, y Real Tronco: no solo paciente  
 cercano de los Reyes de España, simbolizados por el  
 Leon; si Tio bien propinquo de nuestro Monarca: *Et*  
*flos de radice eius*. Fue don de el Cielo, destinado para  
 este Reyno, pues como por milagro le goza. No solo  
 huye el ombro à la Corona, si que renuncia la de las  
 dos Sicilias, y el Estado de Proença en Francia: se des-  
 nuda la purpara, depone la Corona, viste el penitente  
 sacro. Exclame el Maximo de los Maximos, lo que en  
 S. Max. otra ocasión, y aun mas proprio en esta: *sapiens Rex*  
*hom. de obliuiscitur se Regem esse, dum projicit Purpuram,*  
*Pœnit. dum Diadema deponit, miraris, dum se Regem homi-*  
*Nini-* *num esse non meminit, Rex incipit esse iustitiæ, Religio-*  
*vit.* *sus Princeps, non perdidit imperium, sed mutauit.* No  
 perdiò nuestro Santo el reynar, quando dexò la Coro-  
 na por vestirse la penitente librea; antes de justicia, mu-  
 dando el imperio, reyna en este Reyno: *Abijt in regio-*  
*nam longinquam accipere sibi Regnum*, posseendo vna  
 Corona por parte de su Madre; pues me aseguran tie-  
 ne sobre su cabeça nuestro Santo, la Corona con que le  
 coronò su Madre el dia de su Canonizacion: *Videte*  
*Rogem cum Diademate, quo coronauit illum mater sua*  
*in die desponsationis illius, & in die lætitiæ cordis eius.*  
 Digan los del Oriente que es suyo, que nosotros dire-  
 mos que es nuestro: que no es el Cetro, y Vara Epis-  
 copal de donde nace, si de donde reyna; y aqui le vene-  
 ramos Religioso, y Rey: *Religiosus Princeps non per-*  
*didit imperium, sed mutauit*: mirandole, que si renun-  
 cia las Coronas de Sicilia, y el Estado de Francia, pos-  
 see en este Reyno por su Madre essa Corona, acompa-  
 ñada de infinitas: *Et in capite eius Diademata multa.*  
 Persiguiò el Santo, à fuer de Sol, las sombras de los

9  
errores. Convirtió à muchos de tan perniciosas sombras à la verdadera Ley, que à vista de su excelsa luz perecia la obscuridad.

Ea, dize Oseas, perezca la sobervia de Samarias gima la que centro de hidras, y dragones, con la amarga hiel de sus cismaticas dotrinas llenaron al Señor de amarguras: *Pereat Samaria quoniam ad amaritudinem, concitavit Deum suum.* Mueran sus habitadores à los rigurosos filos de el catolico cuchillo: *In gladio pereant.* Y quien es Samaria? Laureto en su Silva: *Typum hereticorum eius principium fuit divisio, & schisma.* Samaria es morada de hereges, cismaticos, fanaticos, y otros. Pues contra estos, dize el doctissimo Haye, sobre este Lugar, quando no aya armas, y Militares en la tierra, estàn las Milicias, y armas de los Militares de el Cielo. Bien lo llora, y mal se lamenta, entre sempiternas llamas, el sobervio dragon opuesto à la Iglesia, digo, el apostata Iuliano, que hazia punto de falsa Religion, el perleguir la candida Grey de Christo: y defendiendola San Mercario, levantò la lapida de su Sepulcro; pues tiempo avia que el Santo era muerto. Empuñò el Soldado valiente la lança, y à continuados golpes quitò tan mala vida à quien tuvo peor muerte: *Iamdudum defunctus interfecit Iulianum apostatam, & eius lancea, inventa est sanguine Iuliani perfusa.* Prosigue el Profeta: *Ero quasi ros, Israel germinabit sicut liliam, & erumpet radix eius, ut libantibus rami eius.* Israel, mi christiano pueblo: *Israel populus christianus*, dixo Haye, con el esplendor de nevadas Lifes se acrecentarà en glorias. El Chaldeo leyò: *splendebunt sicut liliam*, y en el: *ibunt rami eius* dize à nuestro intento: *Accrescent filijs, & erit splendor eorum, sicut splendor Candelabri Sanctitatis.*

Oseas c.

14.

Lauret.

in nona

Samaria.

ria.

Haye in

Oseam

hic.

*is.* Estas Lifes, en coronadas Ramas de tan Regio  
 Tronco, se adornaràn de Reales Hijos, y serà su es-  
 plendor como el de el Candelero.Santo. Supongo que  
 era de finisimo oro, simbolo de la mas selecta nobleza:  
 Estava en forma de vn Arbol, dixo el discreto Alapi-  
 de: *Videtur quod in Candelabro fuerit Arboris simili-  
 tudo.* Pues ya entiendo al Chaldeo, que à esse Arbol  
 nos lo dibuxa genealogico, y de sus Regias Ramas, y  
 Flores nos promete frutos de coronados hijos: *Ibunt  
 rami eius accrescent filijs, sicut splendor candelabri.* Y  
 de què Regia Estirpe? De la Real de las Lifes: *splen-  
 debunt sicut liliam.* Mas atencion pido à mis oyentes  
 para el texto del Exodo. Mira, le dize Dios à Moyfes,  
 que essa hermosa fabrica es desvelo de mi cariño, y ha-  
 de ser atencion de el tuyo: le has de coronar en la si-  
 guiente forma: *spherula simulque liliam, spherulas  
 ac lilia ex ipso procedentia.* A cada esfera, ò pequeño  
 globo: *spherula globuli,* dixo Alapide, la coronaràs  
 con vna de las mencionadas flores. Pues Señor, por-  
 què tanto cuidado en esse asseo? Porque no ves que  
 aquella abreviada esfera, ò pequeño globo es simbolo  
 de vn mundo? Pues para que sepa el mundo que es pe-  
 queño para tanta Flor, y que para cada mundo tengo  
 Lis determinada para reynar: y que si huviera mas  
 mundos que regir, ay Lifes en esse Arbol para exal-  
 tarlas por Rey; y assi: *spherula simulque liliam,* ven-  
 gan nuevos Colonos, que atropellando peligros en  
 encrespados mares, venciendo dificultades en inhabi-  
 tables tierras descubran nuevo mundo, que se verà rey-  
 nar nueva Flor de Lis: *spherula, & liliam.* Pues Se-  
 ñores, clamoreen ya à los tristes habitantes de Sa-  
 maria: *Pereat Samaria Typum hereticorum,* que ya  
 empieza su destruicion: y espero en el Señor de los

Exercitos, que juntas las catolicas Potencias con sacras pazes, restituiran al Trono al natural Señor, que està entre essas piadosas Lifes: *simul, & lilium*, solo por ser catolico: *Pereat Samaria, quoniam ad amaritudinem concitavit Deum.* Es la luz puesta en esse Candelero nuestro Santo, no solo por su Sangre, si tambien por su Dignidad: *Vos estis lux, sicut splendor Candelabri Sanctitatis.* Y si à esse le coronavan multitud de luzes, como viò Zacharias: *Et lampas super caput ipsius*: à nuestro Santo Obispo, llevando su Sacro Cuerpo en procession vn recio viento apagò las innumerables luzes que llevavan los que reverentes acompañavan, y se vieron al instante inmensidad de celestes, que no solo luzieron sin diligencia humana, si que encendieron las otras con prevencion divina: *Et lampas super caput ipsius*, para desterrar las sombras, representacion de la heregia: *Pereat Samaria Typam hereticorum.*

Zach. c.  
4.

El Candelero se mirava coronado de lirios: *Acilia ex ipso procedentia*: y à San Luis le pinta la Iglesia rodeado de Lifes. Y no lo estrañarà mi auditorio, quando entienda, que en el Principado de las Asturias, en vna Ermita pequeña, dedica la à nuestro Santo Obispo, todos los años, el dia de su Festividad, quando el Sacerdote comienza la Miffa, y la Musica empieza el Introito, empiezan las paredes à despedir ambares, à florecer las piedras de el pequeño Edificio, à vestirse los aridos maderos de el techo, à aclamar con boca de flores mejor que lo de Abacuc: *Et lapis de pariete clamabit, & lignum, quod inter iuncturas est respondet*, respondiendò hasta el cerrojo de la puerta con copia de nevadas flores; cuya fragancia es tan celestial, que atrebara el olfato, si suspende à la vista aquel cortina-

Abac. c.  
2.

ge de raso blanco, de flores candidas: y aún pasó la devocion, dize el docto Castro, à examinar el prodigio, quitando algunas, y viò que al instante renacian otras, y las tuvo por reliquia con la devida veneracion. Discurren los entendidos en tan soberano prodigio, si seria feliz pronostico, que de la Casa de Luis avian de venir por milagro essas flores à admirar à España, felicidad que oy poseemos: ò si serà, que despues de venidas, el Principado de las Asturias, Titulo de el Primogenito de España, se verà luego con su Principe, y Flor de essas Regias Flores, que ya para nuestros deseos tarda, que yo dirè miro verificado lo que anhelò la Iglesia Santa para beneficio de la Christiandad.

En el segundo de los Cantares oigo à la Santa Esposa, que en voces de ternura, y en quiebros de cariños exclama: *Capite nobis vulpes parvulas, quae demoliuntur vineas, nam vinea nostra floruit.* Que por estos astutos, y atrevidos animalillos se entiendan los impios hereges, ya el deslumbrado fanatico, ya el mas que desembarazado, y descomedido Hugonote, es comun. Vea el curioso à Gislerio. Avia acabado de dezir la Iglesia: *Sub umbra illius, quem desideraveram sedi:* Ya gozo la sombra de el que tanto deseava, que es esse hermoso Lirio que sabe salir al campo: *Ego flos campi, & lilium convallium.* Que siempre apreció, y se preció la Iglesia de estar asistida de essas flores; porque à la perfeccion de sus columnas, siempre sirvieron de Diademas, y fueron el *plus ultra* para adelantar el Dominio de su Nave en las Indias Christianas: *Perfektum est opus columnarum,* dize el tercero de los Reyes; y fue, que les coronavan las Lises: *Et super capita columnarum opus in modum lilij.* Y quando llegan à verse las principales columnas de tan christianos Rey-

nós coronadas de las Lises: *Perfectum est*, si ay *plus  
 ultra* por su innata, y real devocion para la Iglesia, está  
 ya el *non plus ultra* para nuestra felicidad, y dicha:  
*Perfectum est opus columnarum*. Prosigue: *Dilectus  
 meus mihi, & ego illi qui pascitur inter lilia, donec as-  
 piret dies, & inclinentur umbra*. Esse Rey, esse amado,  
 que se criò entre las Lises, es para mi. mayor seguri-  
 dad; y yo le afsifirè mientras los dos mayores Plane-  
 tas, en continuados giros de sus diurnos, y nocturnos  
 cursos, corran esos Cielos. Primero ha de espirar en-  
 tre sombras la luz: *Donec aspiret dies*, para nunca  
 amanecer, que yo dexé de quererle. Antes han de fe-  
 necer las sombras, que dexé de reynar. El doctissimo  
 Gislerio: *Volet sponsa, vt perpetuitas hoc loco descri-  
 batur, sicut in Psalmo octogesimo octavo Thronus eius,  
 sicut dies Caeli, donec aspiret dies, donec dies elucescat.*  
 Serà su Throno como los dias de el Cielo. Ea que rey-  
 narà como ay luz, mientras avrà dias, y noches; y afsi;  
 afuera zorrillas. Vulpejas que inquietan possession tan  
 devida, cuidado con ellas, que en el estremo de sus con-  
 versaciones traen el fuego de su intencion: *Capite no-  
 bis*. Ministros Reales: *Capite*. Ministros Eclesiasticos:  
*Capite nobis*: que à todos nos importa no se encienda  
 el fuego que nunca conseguiràn; pues tenemos tal  
 Monarca, que toda España dize: *Dilectus meus mihi, &  
 ego illi, qui pascitur inter lilia, &c.*

Gislerio  
 hic

Mas dize la Santa Esposa: Deseo ver vna maravi-  
 lla, muero por verla. Y què es, Santa Madre? *Fulcite  
 me floribus, quia amore langueo*: Verme cubierta de  
 flores. Y la misma advierte, congratulandose, que se  
 cumplió lo que deseava: *En dilectus meus loquitur, la-  
 bia eius lilia, flores apparuerunt in terra nostra*. Ya  
 esse Lirio, Esposo, y Rey, que al desplegar sus nacara-

dos

dos labios produce flores: *Labia eius liliã*, ha hecho aparecer essas flores en mi casa: *Flores apparuerunt in terra nostra*, pues llegó el día de florecer el Templo: *Vinea nostra floruit*: y todos los años, para el día de su fiesta, me corta de el Jardín de el Cielo nuevas flores, para nueva gala. Ya se pasó el erizado Diciembre: *Imber abiit*: Con la venida de essas milagrosas flores, ya se irán acabando las vulpejas de la heregia, los fanaticos, y otros, que inquietan tan christianos Países: *Capite nobis vulpes parvulas, quæ demoliantur vineas*: que tengo vn Sacro Luis, por cuya mano vienen essas flores, que al desplegar sus labios las produce, como se vió en su muerte; pues al espirar San Luis, respiró vna fragranté flor, y es mi rosa, mi lirio: *Rosa vernans castitatis lilium*, cuya suavidad ahuyenta à los enemigos de la Fè, y sabe quitar la vida à sus sobervias cabeças.

*Eccle.  
Offic.  
Missæ.*

Misero, postrado, y sin cabeça se vió el iniquo Olofernes à los pies de Iudith, simbolo de la Iglesia. No estrañaràn el triunfo, si saben el modo, dizelo el dezimo de sus capitulos: *Assumpsit quæ dexteraliola, & lilia*. Pues si se vale de essas hermosas Lises, que le misero tronco embuelto en su asquerosa sangre el ingreido monstruo, que con el escudo de las Lises todo es vitoria para la Santa Iglesia. Lo dixo todo el Pistaviense: *De quolibet Sancto dicitur quod sit liliam, & maxime de illis, qui sunt de genere Regum Franciæ, Siciliæ, & Navarre, qui portant lilia*. De todos los Santos se puede dezir que son essos lirios, pero con mas propiedad de los descendientes de la Real Casa, y

*Berch. verb. Li* Ludovico possumus in honorem illius, de quo agitur lilium. *allegare, quod scribitur Osee, germinabit quasi lilium.*

Sè que ay dos Santos de este nombre, descendientes de essa Real Casa, y Sangre; mas el titulo de Lirio à San Luis Obispo se le da la Iglesia: *Castitatis lilium*. Pues si goza la Iglesia la asistencia de essa Lis, consiga celebres triunfos de sus enemigos; y con esse nuevo Sol gozen sus armas vn Capitan General que las llene de resplandores, adelantandose à todos los demàs Reyes, en llenarla de magestad de luzes. Primero assumpto de el mayor Monarca, y primero punto de mi Panegiris: *Dux, quia omnes maiestate luminis precedit, & tradidit illis bona sua.*

*Princeps, quia ita eminent ut propterea quod talis solus sit Sol vocetur.*

**E**L segundo atributo de el Sol es el de Supremo Principe. Solo es Sol el Sol; pues para poseer mas encumbrado Solio, dexa otro Emisferio: y en èl, segundo Principe successor à la Corona, para alivio de sus vassallos. Y nuestro Sol, y Obispo San Luis, renuncia en vn segundo de su christianissima Casa las Coronas de Sicilia, de Ierusalem, &c. O que discreto, que entendido anduvo el Santo Pontifice Inocencio XII. de feliz recordacion, que consultado por nuestro Rey Carlos Segundo, de gloriosa memoria, para acertar en la determinacion en el nombrar successor à la Corona, aconseja, y aprueba, que el segundo Principe de la christianissima Casa, y Regia Estirpe, nuestro Rey, y Señor FELIPE QUINTO, era el destinado para el consuelo de esta Monarquia! Y como vn Santo Padre San Luis, mirando el derecho, y conveniencias de sus vassalles, quando muere muerte civil para el mundo, empezando à vivir para el Cielo, dexa

dexa la Corónâ al segúndo: sabía bien; què en el segúndo, y dado por Dios, en ausencias de tan amoroso Padre assegurava nuevo Padre, y amoroso Rey para sus Subditos.

Fue el Principe Abisai hijo de hermana mayor de el Rey David; y dize Laureto, que en su mismo nombre publica, no solo ser padre de todos, si tambien su-

*Lauret. in Sil.* premo don dado por su padre: *Abisai, id est, pater meus, vel manus patris.* Y las Sagradas Letras afirman

de su regio porte, que alentado joven, belicoso Marte en su juvenil edad, en erizadas campañas, por defender el Reyno, que era de su glorioso tio, vencía animoso Gigantes, postrava Vanderas, se coronava de im-

*1. Para. cap. 11.* mortales lauros: *Abisai, frater Ioab, filius Sarvia; Princeps erat de Tribus, ipse est qui levavit astam suam contra trecentos quos interfecit.* Y el primero de el Paralipomenon afirmó, que entre los Principes (que eran tres hijos) de la hermana mayor, sin ofender à los demás, (que no es despreciar grandezas referir heroicos hechos) era el mas selecto. Así lo dize, relatando las

*1. Para. cap. 2.* generaciones de su glorioso Abuelo Isai Ojese: *Isai autem genuit septimum David, quarum sorores fuerunt Sarvia, & Abigail, filij Sarvia Abisai, Ioab, & Asael tres.* Y en el vndezimo de el mismo Libro refiere sus elogios el Espiritu Divino, y dize: *Erat Princeps trium, erat inter tres nominatissimus, & inter tres secundus, & inclytus.* Era el Rey entre los tres: *Princeps trium*, el de mas nombre, el que à distantes climas, en el sonoro eco de el immortal clarin, llegavan sus prodigiosos hechos: *Nominatissimus.* Era el que se levantò por su gigante obrar con el renombre, titulo, y blason de Inclito: *Inclytus.* Era el segúndo entre los tres, aunque primero en el mandar.

Y en el vndezimo de el mismo Libro refiere sus elogios el Espiritu Divino, y dize: *Erat Princeps trium, erat inter tres nominatissimus, & inter tres secundus, & inclytus.* Era el Rey entre los tres: *Princeps trium*, el de mas nombre, el que à distantes climas, en el sonoro eco de el immortal clarin, llegavan sus prodigiosos hechos: *Nominatissimus.* Era el que se levantò por su gigante obrar con el renombre, titulo, y blason de Inclito: *Inclytus.* Era el segúndo entre los tres, aunque primero en el mandar.

*Inter tres secundus.* No ignorò la contienda de los Sacros Expositores. En si hemos de leer: *Inter tres secundus, & inclytus; ò Inter tres secundos inclytus,* *Abul.* *hic.* como quiere el Abulense, y otros. Mas nuestra Vulgata veala el discreto en la mas acorde Lira de mi Capilla Serafica, y hallarà, que lee en numero singular. Mas sea lo que quieran tan elevadas plumas; porque si dize: *Inter tres secundos inclytus,* vno, y inclito es entre los tres que son segundos mi Principe. Y siempre mas adelantado, y encumbrado miro à Abisai: *Princeps trium.* Si en numero singular singularidades dichas, le encuentro segundo, hijo de hermana mayor, sobrino de el mayor Monarca, nieto, y muy amado de Jese, que se interpreta incendio contra sus enemigos: *Jesè incendium.* Pues con vn Principe, entre los Principes sus hermanos segundo, è inclito, hijo de hermana mayor de nuestro Rey, querido nieto de el que es vn incendio contra sus enemigos, y nuestros, de tanta fama, de tanto nombre, que dexa las conveniencias de sus Reales Palacios, y sale à peligrosas campañas à defender la Corona de su glorioso Tio, que vence Gigantes, que rinde Vanderas, dirian los Israelitas: Seguros tenemos nuestros Reynos; venga à estas Coronas, que si la fortuna nos privasse de la sucession de nuestro Rey, y su Tio, en ausencias dolorosas de este, nos queda el consuelo en esse hijo de su hermana mayor, que el Cielo le concediò tantos dones de gallardia, gentileza, y alentado espiritu, don de vn Padre Santo: *Abisai manus patris.* Ya tenemos padre para cada vno: *Pater meus,* dirà el pobre. Padre mio, dirà el desvalido, no temamos enemigas huestes, que por vn Santo Padre gozamos essa dicha. Dexa el inclito Luis à vn segundo de su Casa la Corona: que si al espirar, como antes

*Silva  
Alego-  
riarà.*

dixe, se viò salir de su boca vna flor, y al morir civil muerte para el mundo, y vivir en la Religion para Dios, dexa segunda Flor de Lis. Y sus vassallos dirian: En vn segundo, señalado por nuestro Monarca para Rey, y Padre, muy contentos estamos, pues nos mirará à cada vno como Padre que es de todos: *Pater meus*. Este es don de nuestro mayor Padre, y Rey Luis: *Munus patris*. Agora si que la Iglesia se vestirá de accidentales glorias, y se coronará de inmarcesibles triunfos.

De vn Principe Ecclesiastico dixo el Ecclesiastico; madrugò en sus primeras auroras de su vida, à ofrecer sobre la regia, si tierna ara de su pecho, el coraçon al Señor: *Cor suum tradet ad vigilandum diluculo ad Dominum, qui fecit illum*; y exclama: *Obaudite me divini fructus florete flores, quasi lilium date odorem frondete in gratiam colaudate canticum, & dicetis non est dicere, quid est hoc, aut quid est istud gentes, quæ non exquiserunt hereditabit*. En el *Obaudite me divini fructus*, leyeron los setenta: *Obaudite me filij*. Hijos de essa Regia Familia, flores, y Sacras Lises, floreced en glorias como esse lirio: *Florete flores quasi lilium*. Ya se acordará mi atento oyente de lo que dixen con el Pictaviense: *De quolibet sancto dicitur, quod sit lilium maxime de illis, qui sunt de genere Regum Francie, Sicilia, & Navarra, & potissime de Beato Ludovico*; y en el *Florete flores quasi lilium*, leyò la Tigurina: *Florem, ut lilium mittite*. Embiad essa preciosa Lis, flores regias. El Ciriaco: *Sicut radix lilij regij attollite vocem*. Y vosotros, hijos, y vassallos de tanto Monarca, elevad la voz como la raiz de el lirio, pues gozáis tanto Patrono, y Rey. Estrañò el modo, como la raiz de el lirio se ha de elevar la voz? si di-

ze Loricu : *Radix lilij figuram cordis gerit.* Han de fer-  
 effas voces nacidas de el coraçon. Y què hemos de de-  
 zir ? El texto : *Et dicet is non est dicere, quid est hoc, aut*  
*quid est istud.* No ay que dezir esto, ni el otro : se aca-  
 bò ya esse tiempo, aunque no para ignorantes, y sober-  
 vios, dize Alapide sobre este lugar : *solent ignorantes, Alap.*  
*& superbi iudicare opera Dei, quorum ipsi causam hic.*  
*usum, & finem, non intelligunt quasi inutilia super*  
*vacua, imò impertinentia, vnde dicunt quid est hoc?*  
*aut quid est istud?* Dime sobervio, que rebientas de  
 curioso, sabes los fines del Altissimo ? Claro es que los  
 ignoras. Te parece casualidad lo que el Señor obra con  
 tanto misterio ? Iuzgas inutil, y impertinente su supre-  
 mo obrar ? Sabes que la conciencia es dictamen de ra-  
 zon ? Discurro que lo ignoras, pues atrevido pretendes  
 escudriñar de Dios los fines. Ha misero faeton, que al-  
 tivo quieres registrar el incomprehensible golfo de tan-  
 to arcano, como temo tu merecido precipicio ! Presu-  
 mes de Buzo, para medir el pielago, y escudriñar los  
 incomprehensibles juizios de Dios. Dezir esto, ni el  
 otro en disposiciones divinas, mucha crasitud en el in-  
 genio indica : *solent ignorantes.* Dime, avràs oïdo al-  
 gun noble. (fino es que apostató de su sangre) algun  
 docto, ò algun Santo ? Aunque digas que si, no lo creo :  
 que los que hablan no son de estas tres lineas, ni clases ;  
 son de la que dize Alapide : *solent ignorantes.* Pues no  
 ay que dezir esto, ni el otro, dize el Sacro Texto : *Non*  
*est dicendum, quid est hoc, aut quid est istud.* No dizé el  
 texto què es lo que dizes, à mi tambien se me òcultas ;  
 solo te dirè lo que el Espiritu Santo dize : *Gentes que*  
*non exquisierunt hereditabit.* Haye en la Biblia Maxi- *Biblia*  
 ma : *Perpetuo tenebit.* Que essa sacra Lis reynará con *Maxi.*  
 perpetuidad en su Trono, de que devemos dar à la *Di- bic.*

vina Magestad las gracias: *Colaudate canticum*. Los ferenta: *Colaudate miracula eius*. Se ven cada dia milagros en crecidas victorias, y ay quiẽ diga esto, y el otro! *Quid est hoc, aut quid est istua*. O sacro Rey Luis Obispo, quantos hiziste en vida, y quantos hazes despues de tu muerte! Quantos paraliticos, que no tenian hombre, exclamaron: *Lilium mittite!* Venga essa regia Lis, Luis, gran Padre, venga para nuestro remedio. Los ciegos, para cobrar vista, dezian: *Lilium mittite*, y cobravan perfecta vista. Los que no podian hablar, recuperaron con su asistencia el habla. Diez y seis muertos resucitados: que si cada vno es vn mundo pequeño, microcosmos por essa regia Lis: *Florete flores, quasi lilium de illis, qui sunt de genere Regum Francia, & Sicilia, &c.* como dixo Berchorio. Mucho mundo, que estava caído, se verà elevado: *Lilium mittite*: que el Señor guarda essas Lifes para glorias de la Iglesia, y triunfos de Christo: *Florete flores, quasi lilium*. Alapide, citando à otros: *Christus triumphum acturus pro floribus, aut lilijs, id est, triumphans triumphantem Ecclesiam sponsam, &c.*

*Alapi.  
hic.*

Confirma mi pensar el Psalmista Rey, en el Psalmo 44. *Eructavit cor meum verbum bonum, dico opera mea Regi, acingere gladio prospere procede, & regna propter veritatem, & iustitiam*. Rey, y Monarca mio de coraçon, como el Aguila de Esdras: *Et vox de medietate corporis eius exhibat*: que ay voces que no nacen de el coraçon. Deseo que Vuestra Magestad reyne con infinitas prosperidades: ciña su valiente espada, para defender sus Reynos con la verdad, y justicia. El Chaldeo leyò: *Propter negotium Fidei*; por causa de la Fè, contra los que hazen punto de Religion el perseguirla: que de essa fuerete se verà la Iglesia custodida con tu valiente

*Chald.  
apud Lo  
rin. hic.*

liente espada, y hermoseada, y reverenciada, como siempre, de estas Lises: *Astitit Regina circumdata varietate.* Alapide sobre el Eclesiastico: *Liliata glorie in Eccli. veste splendidius*: llena de hermosas Lises, defendida con estas flores regias. Y con que Monarcas habla el texto? Vease el titulo de el Psalmo: *Pro his, qui commutabuuntur.* A quila leyò: *Pro lilijs.* El doctissimo Haye: *Reges boni per lilia designantur.* Mas claro la gloria de la Compañia Lorino: *Francis Regibus Christianis, Regius autem flos nominatur, fereque in summis Coronarum verticibus ponitur, pro insigni de caelo datum creditur.* Iuntemos tan floridas noticias, y demos vn lazo de flores à tan admirables Cabos, que juntos dizen, que habla David con los heroicos Reyes, y christianissimos Principes de la Casa de Francia, que goza por timbre, y blason vna sacra Lis, que se la pone sobre su cabeça, por Corona de su regia Corona, como prenda baxada de los Cielos: *De caelo datum creditur.* Pues quando la Santa Iglesia se ve acompañada de tan christianos Monarcas: *Reges boni per lilia designantur*, que à esta Lis se la ponen sobre sus cabeças por singular don de el Cielo, y que saben sacar la espada por negocios de la Fè, para que se amplie la Christiandad: *Propter negotium Fidei*, por el derecho, y la justicia: *Propter veritatem, & iustitiam*: entonces la Santa Iglesia se ve vestida de galas, defendida de sus enemigos: *Astitit Regina circumdata varietate, liliata glorie veste splendidius.* Y si el lirio es simbolo de la Resurreccion, como quiere Alapide: *Lilium symbolum Resurrectionis*, veanse milagros en nuevas erecciones. O sacro Obispo! O divino Luis! Corona sois de las Coronas de nuestros amados Monarcas. Sobre su cabeça os colocan, por la devocion, y parentesco: *Lilium in summis Coronarum.* Esta Flor

Alapi: in Eccli. cap. 39.

Haye. Lorino. hic.

Alapi: in Eccli. cap. 39.

regia que nos manda, creemos que es don de el Cielo; imbiada para Corona de las Coronas de España; y cada Español se la pone sobre su cabeza: *In summis Coronarum verticibus ponitur*. Por negocios de la Fè saca la espada contra vnos: *Propter negotium Fidei*; contra otros, por la justicia, y verdad: *Propter veritatem, & iustitiam*. Y si como dize la dulçura de Bernardo: *Non potest esse infelix exitus ubi iusta est causa pugnandi*, siendo tan justa la causa, ha de ser con vuestra asistencia feliz el exito. Y ya que vistes la Iglesia de candidas flores, vease la Iglesia adornada de mas Lifes: *Liliata veste*, para mayores glorias: *Christus triumphum acturus pro lilijs*. Espero de tus solares luzes, que como à radiante Planeta, Principe, y Sol, à nuestro Sol, y Monarca influiràs beneficencias, para que logre el segundo epiteto de mayor lumbrera: *Princeps, quia ita eminent, ut propterea quod talis solus sit sol vocetur, homo peregre proficiscens*.

*Moderator reliquorum, quia cursus eorum certa definitione spatij moderatur.*

**E**L tercero epiteto de el Sol, es, moderar los inferiores. Que gobierno tan dulce el de el nuevo Rey, y Sol! Con sus rayos roborà sus vassallos, les vivifica con sus luzes, les alegra con su vista; es Medico vniversal, sana heridas, destierra plagas: *Sol roborat, vivificat, letificat, quasi omnium creaturarum languores, & vulnera suo luce radijs, & calore sanat*; exclama Alapide. Sabe corregir à los menores Astros sus arrebatados, intrepidos, y maleficos cursos. Les modera, como ya he dicho. Y nuestro regio Sol es el Planeta, de quien se puede dezir lo de Malachias: *Orig-*

*tur vobis Sol iustitia, & sanitas in pennis eius.* Digan- Malac.  
cap. 4.  
lo los prodigios en tantas saludes. Moderava el despe-  
ñado curso de los Principes sus parientes. No les valia  
el privilegio de la Real Sangre, no el indulto de la gran-  
deza. Les reprehendia severo, les amonestava benigno;  
les advertia afable. Era Sol, y Medico Celeste, que sa-  
bia vnir lo amargo de la correccion, con lo dulce de la  
afabilidad.

De Afa, Monarca insigne de Iudà, afirma Theodo- Silva  
alle.  
reto, que se interpreta Medico de admirables curacio-  
nes: *Medicus, vel sanans*: que asì ha de ser el Monar-  
ca para el cuerpo de su Monarquia. Discreto el que no Isai. c.  
3.  
admitiò la Diadema, porque no sabia medicina para la  
Corona: *Non sum Medicus, nolite me, constituere Prin-*  
*cipem.* Sabia que era necessario que los Reyes conozcan  
à quien han de sangrar por plenitud: *Tollite ab eo ta-*  
*lentum*, porque no se les suba la sangre à la cabeça, y  
salgan manchas à la cara: como al que han de socorrer  
por buen regir: *Vni dedit quinque, alij autem duo;*  
*secundum propriam virtutem.* Fue Afa nieto de Salo-  
mon, cuyas insignias reales, y vestiduras se miravan  
adornadas de las Lifes; asì lo advierte el erudito Pine- Pineda,  
cit. per  
Alap.  
in c. 39.  
Eccli.  
da: *Salomonis enim vestes regales Liliatas; id est, lilio-*  
*rum effigie insignitas.* Y de esse liliado, y real Tronco  
faliò essa flor tan discreta? Ya no admiro sean tan alen-  
tados sus progressos, tan ajustados sus fines, pues son  
tan heroicos sus principios. Mas porque al supremo ti-  
tulo de Monarca se le añade la graduacion de Medico?  
El segundo de el Paralipomenon: *Fecit autem Afa,*  
*quod bonum, & placitum erat in conspectu Dei.* Y aña- 2. P ara-  
lip. cap.  
14.  
de Lira, que para exemplo de los demàs, no perdonava  
la merecida reprehension à los mas cercanos parientes,  
Principes, y Grandes; ni la Sangre le detenia, ni lo  
Gran-

*Lira bic* Grande le embarazava: *Nalli persone quantumcumque sibi propinqua parcere.* Y aun por esso le asistia el Cielo en sus Exercitos, viendose milagrosas victorias con su presencia en las batallas. Digalo la que tuvo contra los

2. *Para-* Ethiopes: *Exterruit Dominus Ethiopes, coram Asa, su-*  
*lip. cap.* *lerunt spolia multa, & diripuerunt Vrbes:* que à Mo-  
 16. narca con estos atributos, el Señor le corona de estas

victorias. Señor (dirà el defaecto, y engañado de su ciega passion) es verdad, que esse Monarca es tan glorioso como enseña la experiencia; mas no se puede negar, que es nieta de el que propuso aquella division de

\* *Mi-* aquel mundo: \* *Dividite in duas partes,* quando liti-  
*crocos-* gavan de quien avia de ser. Es assi. Mas no has visto  
*mos.* claramente, que fue estratagemas, y maxima de vn Sa-  
 lomon, para darle à quien le tocava por materna linea,

3. *Reg.* y no à la parte que exclama: *Dividatur,* mira lo que  
*cap. 3.* dize espada en mano: *Afferte mihi gladium, date huic*

*hec est mater eius?* A esta, à esta parte le toca; aqui està su madre, y à esta se le ha de entregar: *Date huic,* señalando à su madre: *Hec est mater eius.* Consta que era su madre de el Libro de los Reyes, y de justicia esta tenia el derecho. Quien negarà esto, que no sea negar que el Sol luze? Pues diràs: Ea, confieso que esse Monarca es el Medico imbiado por Dios à esta enferma Monarquia, para la comun salud: *Medicus, vel sanans.*

Nuestro Santo Obispo es Asa sacro: *Fecit autem quod bonum, & placitum erat in conspectu Dei.* Medico de admirables curaciones. Reprehendia, sin excepcion de personas, à sus familiares, castigandoles con pan y agua; y no de la Religion de San Iuan, si à vso de la de mi Padre San Francisco, como à hijo suyo. A sus hermanos, y Principes, en viendo alguna travessura, por minima que fuesse, despues de exagerarla, les pe-

nitenciava: à comer sin manteles, ni servillétas en la mesa: *Nulli persona quantumcumque sibi propinque parcere.* Miren, como mejor Afa les curava. Es Medico Celeste: *Medicus*, para los afligidos. Bien lo atestiguan dos singulares prodigios. Diò à la comun luz vna Señora vn monstruo, sin forma mas que la horrenda, y sin señal de viviente. Ocultaronla el mal formado embrion, y dandole sepultura estuvo baxo la tierra vn dia natural. Mas à repetidas instancias de la que queria ver su hijo, se le entregaron, por desengañarla, y al tenerle en sus braços invocò con fè à San Luis. O prodigio! pues los que antes le miraron monstruo, le admiraron perfecto racional, convertido en vn hermoso infante, emulacion de la nieve, si afrenta de el jasmin. Otra devota de el Santo pariò vna criatura hecha pedaços. Llamò afligida à su Patron, y luego que pronunciò el nombre de Luis, los pedaços se fueron juntando, y por la Divina Potencia se organizaron perfectamente, y quedò con toda perfeccion.

Atencion pide el mas regalado Musico à mi auditorio, pues al compàs de su templada citara entona la siguiente letra: *Tu formasti me, & possuisti semper me* Ps. 132. *manum tuam.* El doctissimo Haye en su Biblia Maxima: *Est metaphora sumpta à figulis.* Es metafora de vn celeste alfarero. Avrà visto vuestra atencion, como al golpe de la rueda junta el esparcido barro, le da la forma, grava las perfecciones, y sale la obra de sus manos con toda perfeccion; el mismo Haye: *Possuisti super me manum tuam, admovisti mihi manus, vt me quasi lutum feceris.* Lorino: *Applicando, vt formares, manus tue fecerunt me, & plasmaverunt me.* Y es digno de reparar, que en el antecedente verso dize: *Tu cognovisti sessionem meam.* *Introitum meum* leyeron algu-

nos, à quien cita Lorino: *Et resurrectionem meam*. En mi nacer nací muerto. Me faltava la mejor vida, y no solo me refucitas, si que como celeste Alfarero antes me diste forma, organizando mi fabrica, juntando los divididos pedaços de el barro de mi cuerpo: *Metaphora sumpta à figulis*, para que este pequeño mundo, si dilatada Monarquia de vuestro mayor Imperio, tenga la devida perfeccion, y correspondiente compostura. Gloriosa Lis, muertos, y divididos os entregan estos cuerpos mal formados; y apenas para glorias pones tu mano, quando lo desordenado se ordena, lo dividido se vnc. Conoces la muerte, y aplicas la vida: *Tu formasti me, & possuisti super me manum tuam*. De mal formado embrion, formas vn perfecto cuerpo. De arruinado edificio, eriges vistosa fabrica. Los que antes lastimados la miravan, regozijados la admiran, dando mil bendiciones al Señor, confessando que eres otro Asa, Medico, y Rey, imbiado por la divina providencia à estos Reynos: *Abijt in regionem longinquam, accipere sibi Regnum*, para elevar lo caído, para consolidar lo quebrantado, para esperança de el bien, para fuga de todo mal: que en simbolo de la esperança, afirma Pierio Valeriano, que en las monedas antiguas, en vna parte se mirava vna regia Señora, Diosa de las Lises, ofreciendo vna Lis, y en la otra vn ramillete de essas regias flores; y en el circuito vnas letras, que dezian: En estos afiançamos nuestra esperança publica, nuestra augusta esperança: *Dea liliū dextra prætendebat cum hac inscriptione spes publica, vel spes augusta*. Y el dia de oy, Santo mio, como à mayor de essas Lises, si aquel simulacro tenia en sus manos essas flores, mi afecto os pinta en la vuestra, pendiente de la cadena de oro de la devocion, y parentesco que con Vos

tiene

Lorin.  
in P<sup>s</sup>al.  
44.

tiene nuestro mayor Monarca, en quien vinculamos nuestra esperança en lo humano, su nombre à lo divino por sus iniciales letras, para que aclames:

|   |                              |
|---|------------------------------|
| <b>P</b> osuísti in capite eius Coronam:        | <i>Psalms. 20. v. 4.</i>     |
| <b>H</b> ic accipiet Benedictionem à Domino.    | <i>Psalms. 23. v. 3.</i>     |
| <b>I</b> pse erit expectatio gentium:           | <i>Genes. 49. v. 10.</i>     |
| <b>L</b> ætetur Israel in eo qui fecit eum, &c. | <i>Psalms. 149. v. 2.</i>    |
| <b>I</b> ustitia indutus sum:                   | <i>Iob 29. v. 14.</i>        |
| <b>P</b> almas in manus tradit.                 | <i>4. Esdr. c. 2. v. 47.</i> |
| <b>V</b> ictor existens duxit ex eo prædam:     | <i>Num. c. 21. v. 1.</i>     |
| <b>S</b> alvabo gregem meum.                    | <i>Ezech. c. 34. v. 22.</i>  |
| <b>V</b> elox apud cunctos fama, &c.            | <i>Ruth. c. 1. v. 19.</i>    |
| <b>H</b> odie incipiam exaltare te.             | <i>Iosue cap. 3. v. 7.</i>   |
| <b>I</b> mpleat Dñs omnes petitiones tuas:      | <i>Psalms. 19. v. 6.</i>     |
| <b>S</b> pes omnium finium terræ.               | <i>Psalms. 64. v. 7.</i>     |
| <b>P</b> otens in terra erit somen eius:        | <i>Psalms. 111. v. 2.</i>    |
| <b>A</b> lexander Philippi                      | <i>1. Mach. c. 1. v. 1.</i>  |
| <b>N</b> omine æterno hæreditavit illum.        | <i>Eccli. c. 15. v. 6.</i>   |
| <b>I</b> lluminans tu turbati sunt insipientes. | <i>Psalms. 75. v. 5.</i>     |
| <b>E</b> lectus ex millibus:                    | <i>Cantic. c. 5. v. 10.</i>  |
| <b>R</b> egnum eius non dissipabitur.           | <i>Dan. c. 6. v. 26.</i>     |
| <b>E</b> xcelsum præ Regibus terræ              | <i>Psalms. 88. v. 28.</i>    |
| <b>X</b> p̄us Domini est.                       | <i>1. Reg. c. 24. v. 11.</i> |

Pues gloriosa España, faustos Reynos, esse es el que os gobierna, por tocarle por materna linea. Esperad, que es para vuestra salud publica, para vuestras angustas conveniencias; pues gozamos, quien desde tan lexos vino para afsistirnos, para defendernos: *Abijt in regionem longinquam.* Veneradle como à vuestro Sol, que sin su presencia quizá estariamos entre sombras. Como à vnico, y solo le amamos. Como à Capitan General

nos defiende, y ampara. Sabe moderar el intrepido curso de algunos : que si ay quien diga contra justicia: *Metis ubi non seminasti*, la verdad, y justicia le condena: *serve male*. Pues siempre vença, siempre triunfe, con la asistencia de Vos Padre, y Luis el Grande; Grande en el nacer, Grande en el vivir, Grande en el Reynar, Grande en el morir, Grande por gracia, y Rey por gloria. Ad quam nos perducatur Iesus Filius Mariae.

*Omnia sub correctione Sanctae Ecclesiae.*